

BOLETÍN No. 312 ->>

La UAA se vincula con el gremio magisterial y trabajadores sociales para ofrecer herramientas y métodos que los lleven a mejorar su desempeño laboral.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes entregó constancias a 32 profesionistas por haber culminado su preparación en los diplomados en Investigación Educativa y en Peritaje Social, con lo que se acreditan con habilidades y conocimientos actuales en sus respectivas áreas.

En representación del rector Mario Andrade Cervantes, el decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Daniel Eudave Muñoz, agradeció a los miembros del magisterio y a los trabajadores sociales graduados por confiar en los programas que la Máxima Casa de Estudios oferta para capacitarlos y lograr los estándares de calidad que exige su desempeño laboral en las aulas y en atención de casos ante juzgados; es por lo anterior que la UAA continúa contribuyendo al desarrollo de la entidad en todos los ámbitos.

En su momento el director general de Difusión y Vinculación, Ignacio de Jesús Hernández Figueroa, recalcó que con las nuevas técnicas aprendidas se mejorará la docencia y las prácticas de peritaje social, que en este último caso abonará a la mejora de los procesos de adopción de menores y se tendrán más argumentos para determinar acciones de protección a mujeres y niños que sufren violencia doméstica, por mencionar algunos ejemplos.

A nombre de los 14 egresados del Diplomado en Investigación Educativa, Romelia Chávez Alba, manifestó que en este momento de crisis en el sistema educativo de México es indispensable cambiar los paradigmas, lo cual podrá ser posible a través del trabajo en las aulas fundamentado en proyectos científicos serios que logren transformar los métodos de enseñanza.

Por otro lado María de Lourdes Zamarripa Álvarez dio un mensaje en representación de sus 18 compañeros de la segunda generación del Diplomado en Peritaje Social y señaló que los elementos teórico-metodológicos aprendidos les ha brindado las habilidades para realizar intervenciones en los ámbitos familiar, jurídico y penal, siempre bajo la óptica del respeto a los derechos humanos, lo cual beneficiará a la impartición de justicia en la entidad así como a la resolución de conflictos.

